



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEQUICUATA

Conmutador 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga-Santander-Colombia

DAMB-SAM

17 4 17 00 00

Bucaramanga.

17 4 17 00 00

Señor:

ANONIMO

Floridablanca

Asunto: Respuesta a su oficio con radicado AMB N° 05208 del 25 de mayo del 2017 – Solicitud visita de inspección por contaminación presentada en la quebrada Zapamanga.

Cordial saludo.

En atención del asunto, el equipo técnico de la Subdirección Ambiental - SAM del Área Metropolitana de Bucaramanga, realizó visita de seguimiento durante los meses de abril y mayo de 2017, al sector comprendido entre la confluencia de la quebrada Las Pilas y la quebrada Zapamanga y el Colegio Metropolitano del Sur Sede A, ubicado en la carrera 12 con calle 2 del Barrio Nuevo Villabel, con el fin de verificar las actuaciones realizadas por la Empresa Pública de Alcantarillado Empas S.A. E.S.P. sobre la afectación ambiental por el vertido de aguas residuales sobre la Quebrada Zapamanga. Durante la inspección se pudo evidenciar la siguiente situación generada en dos sitios:

Fotografía 1 Ubicación



Coordenadas

Interceptor Zapamanga

Latitud 7.084006° N

Longitud 73.102664° O

Coordenadas

Interceptor las Pilas

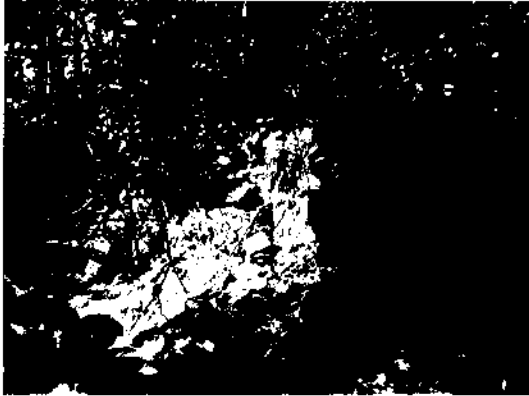
Latitud 7.07852° N

Longitud 73.09319° O

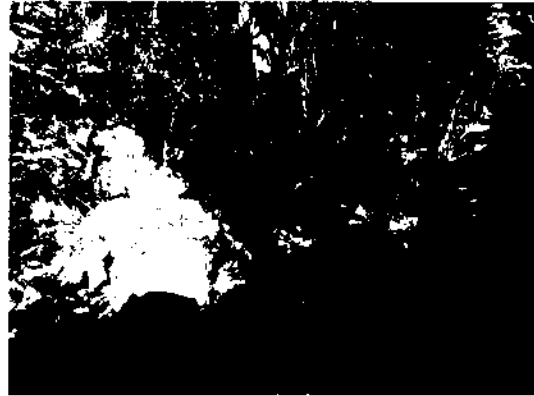
1. QUEBRADA LAS PILAS SECTOR ALTOS DE VILLABEL

El pozo de alcantarillado aparentemente del interceptor maestro Las Pilas, presentó anomalía en el sistema de alcantarillado en días anteriores, vertiendo agua residual cruda a la quebrada, probablemente por obstrucciones, aporte de caudales sanitarios y pluviales no capacitados en la red, incidencia del suelo donde se ubica (Cortes vecinos de edificaciones sin control urbano, movimientos en masa del talud etc.), o falla estructural del tramo y la tubería, actualmente se verificó que desde el día (2) de junio del año en curso, no se generan vertimientos a la quebrada (Ver fotografías 2 y 3).

Fotografía 2: no se evidencia vertimientos sobre el talud



Fotografía 3: Buenas condiciones organolépticas Q. Las Pilas



2. QUEBRADA ZAPAMANGA SECTOR COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR SEDE A

De igual manera, se generó un daño sobre el Interceptor Maestro Zapamanga, ubicado en la margen izquierda de la corriente y frente del Colegio Metropolitano del Sur, donde la tubería de gres de 24" de diámetro se fracturó, por razones similares a las descritas en el Interceptor Las Pilas.

Adicionalmente, este tramo de la quebrada no cuenta con protección marginal o canalización ante la movilidad natural de la corriente en eventos de lluvias, que pueda proteger al colector localizado en su ronda hídrica y por lo tanto se favorecen procesos erosivos marginales que afectarían su funcionamiento, generando de igual manera vertimiento de agua residual cruda a la quebrada Zapamanga.

De acuerdo al seguimiento del AMB, se verificó que desde el día 2 de junio finalmente fue corregido el daño en la tubería y se suspendió el vertimiento directo a la corriente. (Ver fotografía 4 y 5)

Así mismo, ante las solicitudes de la comunidad sobre un nuevo punto de contaminación, el AMB realizó visita de inspección al sector del barrio Villabel comprendido entre la carrera 14 con calle 4 hasta las 10, por posibles descargas directas a la quebrada Zapamanga de agua residual doméstica, debido a la reposición de las redes de alcantarillado y pavimentación de la malla vial por parte del municipio, lo cual al momento de la visita el día 2 y 5 de junio no se evidenciaron vertimientos directos a la quebrada.



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - F. OROBLANCA - GIRON - PEDEQUESTA

Canmutadar 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida las Samanes Na. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga-Santander-Colombia

Fotografía 4 Reparación del interceptor



Fotografía 51 Estabilización del talud



Es importante mencionar que el AMB notificó y requirió mediante oficio a la empresa Pública de Alcantarillado de Santander Empas S.A. E.S.P., la problemática presentada y las actuaciones a realizar de manera inmediata y simultánea en los puntos de contaminación, con el fin de realizar seguimiento constante a las actividades en pro de velar por el cuidado de los recurso naturales.

Cualquier inquietud será atendida por funcionarios de la Subdirección Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga ubicada en la Avenida Los Samanes No 9 – 140, local 300 del Centro Comercial Acrópolis, o en el número telefónico 6414822.

Cordialmente,

HELBERT PANQUEVA
Profesional Especializado SAM

Proyecto:	German Galvis	Contratista SAM	
Revisión Técnica:	Iny. Javier Carrillo	Profesional Universitario SAM	
Oficina Responsable:	Coordinación Aseguramiento Legal		